

**LA VASCONIA**  
REVISTA ILUSTRADA

AÑO VII

BUENOS AIRES. MARZO 10 DE 1900

N.º 232



GASPAR DE JÁUREGUI

# JÁUREGUI

«ARTZAYA»



En un mismo pueblo nacieron, lucharon en una misma provincia; el uno fué liberal, el otro carlista; en más de una ocasión se tirotearon el uno contra el otro; aquel, terminada la guerra, abandonó el fusil, empuñó la lira y electrizó á toda una raza; el otro, siguió con las armas en la mano, luchó con valor incomparable, continuó batiéndose sin sosiego, y, sin apenas saber escribir, alcanzó los entorchados de general: aquel se llamaba Iparraguirre; éste Gaspar de Jáuregui; los dos nacieron en el mismo pueblo, en Villarreal de Urrechu, y allí tambien descansan los restos de los dos ilustres guipuzcoanos; los de Iparraguirre en el cementerio, los del Pastor en la iglesia.

El general Jáuregui nació en 1791, y fué conocido con el sobrenombre «Artzaya» (el Pastor) por haberlo sido en su niñez.

Es uno de los más célebres guerrilleros de la guerra de la Independencia.

Fué el primero que en Guipúzcoa se levantó en armas con otros seis individuos contra los enemigos de la patria, sorprendiendo y atacando á las escoltas francesas.

Con algunos trofeos cobrados á los imperiales se presentó á Mina, y siendo acogido por éste favorablemente, le designó algunos de los guipuzcoanos que tenía bajo su mando, para con ellos continuar su patriótica empresa.

Jáuregui, jóven de diez y nueve años á la sazón, tardó bien poco en tener á sus órdenes un batallón, merced á la reputación de valiente y práctica que fué adquiriendo.

Obrando con absoluta independencia, y aun en casos dados en combinación con Mina y Lonja, triunfó en casi todas las acciones y encuentros, no sin haber recibido tres heridas que le pusieron en peligro de muerte.

A los cinco años había obtenido el empleo de coronel y llevaba á sus órdenes tres batallones con tres mil plazas.

Jáuregui en el curso de su vida militar supo demostrar con hechos que no sólo sabía vencer en escaramuzas y refriegas, sino tambien en acciones de combate.

Fueron de ello testigos los campos de Urrestilla, Villarreal, Ataun, Ezquioga, Azcoitia, Arechavaleta, Vergara y Segura en Guipúzcoa; los de Azpiroz, Muez, Santa Cruz de Campezu, Carrascal, Puente de Belascoain é Irurzun en Nabarra.

En Bizcaya, en combinación con los buques ingleses, hizo rendir la guarnición francesa de Lequeitio, sosteniendo además las acciones de Orozco, Guernica, Durango, Orduña y Bilbao.

A la terminación de la guerra, Jáuregui, por sus ideas liberales, así como la mayor parte de sus compañeros, quedó en el más fatal es-

tado y totalmente olvidados los grandes servicios, que había prestado á la patria.

¡Cosas de aquel Fernando el *deseado*! Cuando en 1820 se promulgó por segunda vez el Código de Cadiz, se afilió Jáuregui al partido constitucional, mandando durante aquel periodo de tiempo una brigada, pero á su terminación hubo de retirarse á Francia emigrado.

Despues de siete años de permanencia en dicha nación, tomó parte en la fracasada tentativa de Mina, á fines de Octubre de 1830.

Durante la primera guerra carlista sirvió á Isabel II. con el grado de brigadier, y como general comandante de Guipúzcoa.

Mariscal de campo á su terminación, falleció en Vitoria en 1844, siendo segundo cabo de la capitania general de las provincias bascongadas.

*Artzaya* era reservado y modesto en sus acciones; valeroso y sereno en los combates; dotado de un talento natural poco común; probo y honrado y humano en la guerra.

Sus restos mortales se trasladaron en 20 de Junio de 1852 á la iglesia parroquial de Villarreal de Urrechu, en donde reposan en el día.

Tales son escuetamente reseñados los hechos principales del valeroso caudillo guipuzcoano don Gaspar de Jáuregui.

Gustosamente he de hacer constar la procedencia del retrato del Pastor.

Ya anteriormente investigaron otros la existencia de esta fotografía sin haber conseguido sus deseos, y á una casualidad se debe el que no nos veamos privados de la figura de *Artzaya*.

Por mediación del excelente euskalduna don Joaquin de Castañeda, tan conocido por aquella inolvidable expedición artística de estudiantes de que fué vice-presidente y que tan gratos recuerdos dejó en Paris, llegué á saber que don Antonio Apaolaza, farmacéutico de Anzuola y sobrino del general Jáuregui, conservaba, como oro en paño, un daguerreotipo del insigne guerrillero, único que existía, el cual me ha servido para hacer el dibujo que se estampa al frente de estas líneas.

FRANCISCO LOPEZ ALEN.

San Sebastian.

## ESTADO ACTUAL

DE LAS

REGIONES BASCAS DE UNA Y OTRA PARTE DEL PIRINEO

Administración de Justicia

Hay en Bizcaya un corregidor, juez de letras, de nombramiento del rey, como señor de aquella tierra, que tiene jurisdicción en todo el señorío, sus villas y encartaciones, y que conoce de todas las causas, así civiles como criminales, del infanzonazgo ó tierra llana en primera instancia, preventivamente con los alcaldes del fuero y teniente general de Guernica, como también, de los negocios de la villa de Bilbao en los mismos términos, por una excepción de la regla general.

Conoce asimismo el corregidor en apelación de las sentencias dadas por su teniente general de Guernica, por los alcaldes del fuero, por el teniente de Astola, por el alcalde del valle de Orozco y por las justicias de las encartaciones, y como alcalde mayor de todas las villas de Bizcaya, conoce igualmente en apelación de las sentencias que dan sus alcaldes ordinarios.

El teniente general de Guernica ejerce jurisdicción solamente en el infanzonazgo ó tierra llana de Bizcaya. Conoce en primera instancia de todos los asuntos que se susciten preventivamente con el corregidor ó con los alcaldes del fuero, y en apelación de las sentencias dadas por estos mismos alcaldes del fuero, también preventivamente con el corregidor; pero no ejerce ninguna jurisdicción ni autoridad en las villas, y de consiguiente no toma conocimiento de sus causas.

Hay asimismo un teniente de corregidor particular en la merindad de Durango, que tiene su residencia en Astola y es de provisión del señor, ó bien del gobernador del consejo real de Castilla, como justicia mayor de España, el cual conoce en primera instancia de los asuntos civiles y criminales de esta merindad.

Había poco há otro teniente de corregidor letrado particular de las encartaciones en Abellaneda que nombraba el rey, pero se suprimió esta plaza y pasaron las causas á los alcaldes ordinarios de aquella tierra, como ha sucedido en el valle de Orozco.

Cada una de las cinco merindades de Bizcaya tiene un alcalde del fuero, y de las sentencias dadas por estos se apela al corregidor ó á su teniente general, á la diputación ó directamente al juez mayor de Bizcaya, que reside en Valladolid, á voluntad de los apelantes.

De las sentencias del teniente general se puede apelar al corregidor, á la diputación de Bizcaya ó al juez mayor igualmente.

De las del corregidor, á la misma diputación ó al juez mayor de Bizcaya, sea que las pronuncie en primera instancia ó en apelación, siempre que no haya tres sentencias conformes que causen ejecutoria, y de las sentencias de los diputados también el juez mayor, siempre que haya lugar á la apelación.

Cuando de una providencia del corregidor se apela á la diputación, el mismo corregidor, como presidente de este tribunal y letrado, sustancia el recurso, pero luego que se halla en estado de definitiva pasa el proceso á los diputados. El primero en ejercicio de éstos nombra un abogado asesor y les pasa los autos. Este letrado los reconoce, extiende la sentencia, la firma y, sin unirla al proceso, la remite á la diputación, cerrada en pliego separado, y al mismo tiempo envía los autos. Los diputados en la "primera" sesión ó "junta" abren el pliego en presencia del corregidor, y si la sentencia que contiene dada por el asesor, es conforme á la que dió el corregidor, firman los tres en ella; pero si es revocatoria y se resiste el corregidor á firmarla, le requiere el secretario que lo haga, y si todavía insiste en no hacerlo, se extiende al pie el requerimiento con la respuesta y firman sólo los dos diputados, con lo cual obtiene la misma fuerza que si hubiera condescendido el corregidor.

Hay algunas causas en que no es permitido apelar al juez mayor ni á la chancillería de Valladolid, según la cantidad ó calidad de los que se litiga, y otras, en que la primera apelación se interponen al corregidor y diputados juntamente, sin que se admita más recurso.

De veinte años á esta parte tiene el señorío de Bizcaya un código criminal formado en su junta ó asamblea general y aprobado por el rey su señor, según el cual, las causas criminales, aunque sean tales que por ellas deba imponerse la pena de muerte, se sustancian y determinan de esta forma.

La justicia, en cuyo territorio se hubiese cometido el delito, teniendo jurisdicción en lo criminal, forma el proceso, se sustancia hasta la conclusión, pone su sentencia ó veto, le firma y, cerrando separadamente, le remite con los autos á la diputación. Los dos diputados nombran seguidamente dos asesores letrados, cada uno el suyo; se señala el día para la vista; se cita á las partes, y se forma un tribunal compuesto del corregidor, de los dos diputados y de los dos asesores nombrados por éstos.

Este tribunal oye verbalmente al reo y al fiscal; votan los dos asesores y el corregidor; se escribe la sentencia, y hecho ésto se abre el pliego en que se halla el voto del juez que ha formado la causa, y resultando entonces de estos cuatro

votos tres conformes; se publica la sentencia y se ejecuta sin apelación ni otro recurso.

Si el voto del juez inferior no fuese conforme con el del corregidor y diputados ó sus asesores, se quema inmediatamente en el mismo tribunal á puerta cerrada, á menos que haya sido formado el proceso por el corregidor, en cuyo caso no pone éste su voto por escrito, sino que asiste al tribunal colegiado y allí le dá verbalmente.

Verificado ésto, vuelven los diputados á nombrar nuevos asesores y se ve otra vez la causa con asistencia de todos, repitiéndose así esta misma operación hasta que se verifique una mayoría de tres votos conformes, con que se resuelve.

Aun se conserva alguna memoria de que los tribunales de los antiguos bizcaynos eran compuestos de los ancianos ó parientes mayores de las familias, dentro del sexto grado de parentesco de los acusados y litigantes. Se asociaban muchas veces con otros habitantes, que ellos nombraban, para resolver con más acierto en las materias criminales y civiles que ocurrían. Estos asociados podían ser deudos ó extraños, y fácilmente resolvían los negocios en las pocas causas y delitos que se presentaban en tiempos de tan pocas necesidades. Crecieron éstas después á proporción que se establecieron las fortunas particulares y se fueron dividiendo los bienes y entonces se hizo cargo concejil la magistratura, y todo bizcayno que pasase de la edad de treinta años podía ser juez (1).

Los tribunales de los ancianos de las familias decidían en virtud de una sola citación que se hacía á los acusados y litigantes, tañendo la bocina á la puerta de su casa, á fin de que llevasen bajo el árbol de Bizcaya, en el día señalado, los testigos y pruebas de que quisieren valerse, sin admitirse excusas ni dilaciones. Los testigos se examinaban sin recibirles juramento, porque decían que ellos no necesitaban invocar á la divinidad para decir la verdad.

Esta costumbre alcanzó en parte á los tiempos en que se dividió Bizcaya en merindades, pero habiéndose reunido después el señorío en los reyes de Castilla, enviaron estos príncipes jueces letrados de sus tribunales para administrar la justicia, con lo cual amoldaron; según se ha dicho, á semejanza de la legislación de Castilla, la práctica pura y sencilla de los tribunales de Bizcaya.

J. A. DE ZAMÁCOLA.

(Continuará).

## UNA SILUETA PAMPLONESA

El viajero que, desde Pamplona, marche por el ferrocarril del norte, tiene que detenerse en Alsasua, donde seguramente será saludado por uno de los dos maleteros, que allí hay para trasladar de uno á otro andén las maletas y demás objetos del viajero, á quien ayudan á colocarse en el nuevo tren con todas las comodidades posibles.

Uno de los dos maleteros, hajito, de hermosa cabeza y con gafas, llama desde luego la atención, porque la afabilidad de sus maneras, y cierto no sé qué, no muy propio de su humilde oficio, revela en él á un *fracasé*, que dirían nuestros vecinos los franceses.

Este maletero, llamado Matute, tiene su historia tan interesante como la de cualquiera otro grande hombre. Ella presenta tres fases muy distintas, aunque subordinadas todas al espíritu político de ese hombre.

En la primera de esas fases aparece Matute en Pamplona, disfrutando de las preeminencias que le concede su carácter de hijo único de los honrados propietarios de un taller de tapicería; mas no aviniéndose su fogosa imaginación con aquella tranquila vida, se alista en los voluntarios de la república, y á imitación del personaje de una muy conocida zarzuela, oculta su bondad ingénita y la mansedumbre de su corazón, bajo el terrorífico aspecto del demagogo.

(1) La cualidad de juez no era una carga ni una magistratura en la república de Atenas; era sólo una comisión pasajera, respetable por su objeto. (Demost. in *Aristot.*, p. 832; Schol. *Aristot.*, in. *Plut.* v. 277).

¡Faltóle la ocasión de mostrar el esfuerzo de su brazo; pero en cambio dejó perdurable recuerdo como propagandista. La influencia de su palabra se extendía á cuantos le rodeaban, y consiguió hasta hacer adepto, á sus ideas un gorrión á quien dotó de una cresta en forma de gorro frigio y llamándole Garibaldi, le interpellaba siempre en esta forma: Garibaldi, chau, chau.

Las decepciones que llevan siempre consigo el trato de los hombres políticos, enfriaron los entusiasmos de Matute, quien dando nueva dirección á los arrebatos de su fantasía sintió fundirse todos sus sentimientos en el delicado y dulce; pero intensísimo del amor, que inundó su alma de artista.

Son de oír los atrevimientos amorosos con que, animado por sus amigos, intentaba salvar la barrera social interpuesta por el nacimiento, entre él y su adorada. Todavía recita la declaración en verso, hecha, entre las algas del mar, cuyas ondas mecían, en la Concha de San Sebastian, su cuerpo á la vez que el de la idolatrada bañista.

A pesar de la admirable forma poética que dió á su declaración, no tuvo esta vez Matute, el éxito que cuando se dedicó á la propaganda del ideal político, y desesperado, loco, se retiró á la vida del campo donde aprendió á herborizar.

Con el análisis y estudio de todas las hierbas aromáticas y escudriñando los montes la logrado preparar un excelente thé muy apreciado de cuantos lo prueban; es conocida su preparación con el nombre de "Thé Etutam", y en la actualidad gestiona el hacer un envío á la Exposición de Paris, donde espera obtener alguna recompensa.

J.

Pamplona, 1900.



## SECCIÓN HISTÓRICO-GEOGRÁFICA

DE GUIPÚZCOA

ARERÍA

Es una de las tres alcaldías mayores, que hubo en lo antiguo en la provincia de Guipúzcoa; cuya existencia data de época muy remota é inmemorial.

La memoria más antigua que se tiene es que la compusieron los concejos de Lazcano, Olaberria, Ichaso y Arriarán; lo que induce á creer que fué una especie de alianza de las dos poderosas casas de Lazcano y Arriarán. Los pueblos de Gaviria, Zumarraga y Ezquioga no debieron tardar en agregarse á ella; pero no se descubre el tiempo en que lo hicieron.

Aparece solamente que se separaron de la misma el año de 1661; despues de lo cual, la alcaldía mayor de Areria quedó reducida á los cuatro pueblos primeramente citados. Estos formaron con los concejos de Ormaiztegui, Astigarreta y Gudugarreta otra nueva unión; á cuyo efecto otorgaron una escritura de concordia en fecha primero de mayo de 1679.

Desde una época muy antigua la vara de la alcaldía mayor de Areria fué poseida por los señores de la casa solar de Lazcano, uno en pos de otro, hasta que quedó vacante por muerte de Martin Lopez de Lazcano.

Regidos en el día todos los pueblos de la provincia de Guipúzcoa por alcaldes y ayun-

tamientos propios, ha desaparecido de hecho la antigua alcaldía mayor de Areria en el concepto que tuvo en su origen. Así es que ha quedado convertida en una mera unión para solo el efecto de la representación en las juntas generales y particulares de la provincia.

La unión de Areria se halla encabezada en 61 fuegos; de los cuales corresponden á Astigarreta 5, á Gudugarreta 4, á Ichaso 13, á Arriarán 5, á Lazcano 16, á Olaberria 7, á Ormaiztegui 11. Su apoderado en las juntas generales y particulares de la provincia ocupaba el vigésimo primero asiento á mano izquierda del corregidor.



## ARZAI MUTILLA

2 garten LAUKIA

Iruditegiak aurkeztzen du Erdoiztako ermita, eta urrutichoan itsaso a. Irtezen dira nekachi ta mutill baseritarrak Kapillauk eta ermitako zur-mari di edo belazeen, ikusten dira erroskilla eta ponche saltzalleak. Orkestak mendi soñu bat jotzen duan bitartean, itzigiten dute aiek elkarren artean.

JENDEDI } —Giro ederra dago,  
BATEAN } —Egualdi bikaña  
—Jende asko bilduka  
—Sekulon ez aña  
—Alaitasun onetan  
Egun bat Erniyon  
Bañan ohea ezin  
Arki leike ifion,  
—Mutillak, Kantatzera  
Eta dantzara "rrau"  
Galdutzen utzi gabe,  
Dembora ederrau.  
Aldarte charrak noizuai  
Jardun gobe eske,  
Guk nai baño lenago  
Etorri litezke.

DENAK: Dantzara denok, dantzara.

Orkestak jotzen du fandango bat, eta zarrak, korro, egiten diote dantzari gaitzeari.

Onian agortzen dira, ermitaren ondoan, Marichu eta Pachiko, eta esaten dute.

PACHICO: On Iñazioz gzer ziyon?  
MARICHU: Len esan dizut: ezer ez.  
PACHICO: Aitor zaidazu meserez....  
MARICHU: Utsa, ta entzun nai ezniyon.  
PACHICO: Bañan utskeriya gzer zan?  
MARICHU: Ez dit ezerchore esan,  
Kaikukeriyak besterik;  
Erotu dala uste det nik.

PACHICO: Bañan gzer ziyon azkenik?  
MARICHU: Erokeriyak bakarrik.  
PACHICO: Marichu, lengo maitetasuna,  
Beldur naiz ote dan joana....  
Arrazoi dezu, ni pobrea naiz  
Iñazio, eche-jauna.

MARICHU: Ez dezazula gisa orretan  
Nere biotza puskatu;  
Mundu onetan su besterikan  
Nik ez nezake maitatu.  
(Itz-mozten ditu sailleko batek)

SAILLEKO BATEK: Ea, Pachiko eta Marichu,  
Erten zaitetze plazara.

DENAK: Bai, egia da, alai gaitezen,  
Ta guazen denok dantzara.  
Gure Jainkoak eman deyoia  
Euskerari osasuna,  
Ernio-mendin beti izan dediñ.  
Pake ta alkartasuna.

(Berriztutzen da dantza, eta au bukatzean:)

INAZIO: Gure oitura onak  
Nai diskigute ill,  
Etsui doliorra oso  
Arroturik dabil,  
¿Zer du gorrotatzeko  
Orla guregana?  
Besteren ontasuna  
¿Ezin eramanana!  
Bañan gure aitonen  
Illobak bagera,  
Eziñ utzi gantzake  
Galdutzen euskera  
Guztiyok biyotzetik  
Eman zaguñ itza  
Zutik idukitzeko  
*Euskaldun-aritza.*  
Orain, zar eta gazte,  
Anai eta lagun,  
*Euskal-Kantzoa denok*  
Kantatu dezagun.

## EUSKAL-KANTZOA

DENAK: Beto gure fueroak  
Legez ta pakean,  
Ez degu gerrarik nai  
Anaien artean;  
Bañan etsaya sartzen  
Bada *lur maitetan*,  
Guazen lanburu-rekin  
Gu Laurak batean.

## IRUGARREN EGINTZA

Iruditegiak aurkestatzen du, aurrenengo egintzaren lenengo laukiko toki berá.

Peruk eta Andra Josepa-k, gosari-mokarubat beren saskichoetatik atarrik, prestatzen duten bitartean, Pachiko eta Marichu dabiliz, zokondian ageri dan itsasalderontz begira

## LENENGO IRUDIA

MARICHU: ¿Zer itsaso ezerral!  
¿Zer aunditasuna!  
PACHICO: Nere biotzak zuri  
Dizun maitasuna  
Da, ori dena baño  
Ascoz aundiago,  
Ta bagak purrakatzen  
Dira gogorrago,  
Urditza ortan baño  
Nere barrenean,  
Inazio burura  
Datorkidanean.  
MARICHU: ¿Bañan, barkazayozu!  
¿Izazu erruki!  
Berdiñ etzenezake  
Kezkarik iduki,  
Jakiñik eznaizela  
Zu gabe biziko.  
Ori baño geyago  
¿Zer naizu, Pachiko?  
PACHICO: Egiya da, ez det nai  
Orishen besterik.  
MARICHU: Orduan ¿zertarako  
Izan gorrotorik  
Gazte bati, ez badu  
Egiñ beste gaitzik,  
Bera nai ez duben bat  
Maitatzea baizik?  
PACHICO: Asko dezu, ala da, (gozokiró)  
¿Nere aur kutuna!  
¿Nol'ez da limurtuko  
Aditzen dizuna?  
Entzunik zure doñu  
Erotzen naubena,  
Nere borondatea  
Znrea da dena

(*Marichuk eta Pachikuk izketa au daukaten bitartean, Peru eta Andra Josepa mintzatzen dira onela.*)

A. JOSEPA: Bakarrik uzten gaitu  
Gazteen ezkontzak  
Gu biyon sukaldeak,  
Aurki ¡ai! zer otzak!  
Ta Inaziok dauka

Aiñ biyotz gogorrá,  
Jakiñ ta ere ezin  
Sinistu det, orrá.  
Bere aita prestu, ta  
Ona ikusirik,  
Sortu zezakeala  
Orlako piztirik.  
PERU: Gauden lasai. Gazteak  
Bizi bitez dichean,  
Eta gu ere gaizki  
Ez gintezke izan.  
Inaziok beregan  
Daukan gorrotua,  
Ez da arritzekoa  
¿Aiñ dago lotua!  
Zergatikan bizi dan  
Ichutasunean;  
Bañan, sendatuko da  
Noizbait, azkenean.  
Konturatuko dala,  
Dudik jartzen ez det,  
Jakiñik ez dubela  
Kulpik, berak bestek  
A. JOSEPA: Baliteke, tira, asi  
Gaitian gosaltzen.

DENAK: Guazen, bada, guazen.

(*Esertzen dira, eta jaten astearekin bat, azaltzen da Inazio, chit triste.*)

## UN LOHENGRIN DEL NERVIÓN

Bajo este epígrafe y con un bonito fotograbado y un dibujo caricaturesco, ha publicado la revista madrileña «Blanco y Negro» en su último número, con la firma del conocido escritor Luis Gabaldón, un trabajo cuya segunda parte nos complacemos en copiar.

Después de decir que el tenor Constantino, hoy halagado y solicitado por las empresas de San Carlos de Lisboa, Scala de Milán y la Gran Opera de Paris, ha confirmado con *Lohengrin*, sus éxitos de *Rigoletto*, *Mefistófeles*, *Gioconda*, *Hugonotes* y *Raquel*, se expresa así Gabaldón haciendo estricta justicia á nuestro estimado y ovacionado paisano:

“El personaje de la ópera de Wagner, ha sido fielmente conservado por el tenor bilbaino, que ha sabido conducir su cisne misterioso desde la orilla del Nervión á las márgenes del Escalda, sin un tropiezo.

El público nuestro y creo que casi todos, van á la ópera por el tenor. Que la tiple sea más ó menos *sfogata*, pase; que la contralto tenga buenos ó malos graves, tolerable; pero que el tenor no tenga brillantez en los agudos y delicadeza en la media voz, eso ya es otro cantar.

Prueba que no dá lugar á dudas es que el aficionado habla generalmente del drama lírico por el momento del tenor. El epílogo en *Mefistófeles*, el *spinto* en *La Favorita*, el dúo en *Los Hugonotes*, el *raconto* en *Lohengrin*, en cuanto la orquesta dibuja la entrada del tenor, el silencio se impone, la respiración se contiene, y el que cometa la imprudencia de toser en aquellos supremos instantes, se ve expuesto á las iras de los *dilientanti*.

¿Qué más! Hasta los eternos descontentos, los que ponen cátedra en el *foyer* y dicen que cuando daba Frasquini un *dó* de pecho, bajaba la bola del reloj de la Puerta del Sol, y dicen de la Penca que cantaba con dos cantáridas en el pecho, les ha parecido como de perlas el *Lohengrin* del tenor Constantino. Y ya que de gobernantes no andamos muy allí, por lo menos en representación artística algo vamos ganando.”

# CUENTOS DE LA TIERRA

## El tamboril de Ramoncho

¡Maldita guerra! Siempre tuvo crueldades inauditas para los pueblos más inofensivos.

Porque la verdad es que Villarratzia no se inclinó nunca por blancos ni por negros, limitándose á sufrir con resignación las contribuciones y saqueos de las partidas carlistas, que de vez en cuando y así que las tropas liberales se alejaban un poco de aquellos alrededores, entraban en el pueblo.

Ramoncho el tamborilero era, sin disputa, el hombre más bueno y más tranquilo del lugar. Vivía en una caserita miserable, heredada de sus padres, en un alto cerca de Villarratzia. Todo su patrimonio consistía en

el tamboril y en la bascatibia. Con estos instrumentos se ganaba la vida, tocando en el pueblo los domingos y yendo á las aldeas próximas los días en que se repicaba gordo y había aurresku por la tarde después de visperas.

Pero desde que había estallado la guerra, caja y silbo estaban arrinconados, esperando mejores tiempos de paz y prosperidad.

Un día, sin embargo, después de dos años de mutismo y de quietud, volvieron á sonar, y la guerra no había terminado.

Era un día de la Virgen, la patrona del pueblo. Hacía días que no entraban ni carlistas ni liberales, y el Ayuntamiento, de acuerdo con el vicario, habían decidido cantar en la iglesia un solemne *te-deum* en acción de gracias.

El pueblo acudió en masa, y á la puerta del templo batió marcha el tamboril de Ramoncho al entrar el concejo en corporación.

No había terminado la fiesta, cuando se presentó en el pueblo Santa Cruz, el temible y temido tigre de estas montañas, con su escolta de sicarios.

Cruel y feroz, como siempre, se apoderó del alcalde, del vicario y de los concejales, conminándoles con la pena de muerte si antes de las cuatro de la tarde no entregaban una contribución enorme, imposible de realizar en una aldea que, toda junta, puesta en venta, no valdría lo que el vampiro de Hernialde exijía.

Para mayor sarcasmo, obligó á Ramoncho á que sirviera de pregonero, leyendo en la plaza pública el terrible bando, después de un prolongado redoble de tambor.

Pero aquel parche que tan bien sonó cuando el *te-deum* iba á comenzar, por la tarde estaba destemplado, flojo, y su sonido ronco y amaderado como trueno de lejana tempestad, era el más apropiado para proceder á la lectura de una sentencia de muerte.

Pobre tamboril, cuyo sonido uniforme, suave y reposado, acompañó siempre á las dulcísimas notas del anresku y del zortzico, arrancadas por Ramoncho á su bascatibia! Pobre tamborilero, de cuyos labios jamás salieron más que dulcísimos cantares, tener que pregonar una sentencia cruel!

Pero cuando el espantoso fallo iba á cumplirse y Ramoncho iba á dar el redoble de prevención que indicaba á los vecinos que debían empezar á llevar todo el dinero que tuviessen, á la casa consistorial, sonaron tiros repetidos en las afueras del lugar, y Santa Cruz y los suyos salieron en precipitada fuga perseguidos por una columna liberal que se acercaba al pueblo.

Una bala perdida atravesó los parches del tamboril, produciendo el ruido de una detonación seca, y Ramoncho, echándose á llorar y mirando su instrumento destrozado, murmuró: ¡Pobre tamboril mío; el sonido más triste arrancado á tus parches, ha sido el más alegre para los que al compás de tus redobles bailaron y cantaron mis aurreskus y mis zortzicos!

### ARTZAI-MUTILLA

Romanza de tenor en el acto tercero. — (Autógrafo de la partitura).

"Artzai-mutilla" Largo appassionato

The image shows a handwritten musical score for a tenor solo. It consists of several systems of music, each with a vocal line and a piano accompaniment. The lyrics are in Basque. The score includes various musical notations such as notes, rests, and dynamic markings like 'ad libitum', 'cresc.', and 'rall. molto'. The title 'Artzai-mutilla' is written at the top, along with the tempo 'Largo appassionato'. The score is signed 'Pedro y Otano' at the bottom.

ad libitum

Baran-erria det bar-kana-laku

ad libitum

am-be-te-rain Am-geru o-ri zi-nste-na

ere bu-na ero-ta-rain ere a-

zeta gura-ze-mo, ere i-zeta gura-ban-kumik

gube a-ko-ge-ko ik-ber-te-ko ma-det bi

rall. molto

ze-ya Ma-ri-cha gube il-lan-ban-ko

rall. più

Pedro y Otano

A. M. CASTELL.



## VIZCAYA



## SOMORROSTRO

Somorrostro, como casi todos los pueblos de Vizcaya, se anuncia antes de aparecer á los ojos del viajero. Las quintas, las casas diseminadas acá y allá, el aprovechamiento del terreno, las huertas lujosamente cercadas, todo revela que se aproxima uno á un foco—mayor ó menor—de población, á una fuente de vida, á un campamento del cual se están recorriendo las avanzadas.

Poco á poco van estrechándose las distancias entre los aislados edificios; van relacionándose estos; va formándose la colmena; va condensándose la población... hasta que por último aparece la iglesia y la Casa Consistorial presidiendo la ancha plaza del pueblo.

He aquí el memorable Somorrostro; he aquí los campos regados con abundante sangre en los días de eternal memoria, 25, 26 y 27 de Marzo del año 1874; he aquí el sitio donde estuvieron acampadas durante dos meses la mayor parte de las fuerzas del ejército del Gobierno, frente á frente de las posiciones formidables que ocupaban las tropas de D. Carlos; he aquí todavía los puntos donde se hallaron colocados aquellos innumerables cañones que vomitaban con frecuencia, en aquellos dolorosos tiempos, la metralla de la muerte.

Pero dejemos para otra oportunidad este género de consideraciones que nos sugiere.

El Valle de Somorrostro se compone de siete Concejos, que son: *Muzquiz, Santa Juliana, San Pedro de Abanto, San Roman de Cárzana, San Salvador del Valle, Santurce y Sestao*; el rio de Ugarte separa los tres últimos Concejos de Baracaldo y Galdames.

Hasta el año 1845 se nombraban con arreglo á Fuego los Ayuntamientos, un alcalde para los cuatro primeros Concejos; pero desde entonces se nombran con arreglo á la ley general del reino, y esta ha sido la ruina de San Juan de Somorrostro.

Confina este Concejo por el norte con el mar Cantábrico, por el sur con Galdames, por el este con San

Pedro de Abanto, y por el oeste con Onton, perteneciente á la provincia de Santander.

Su vecindario está distribuido en siete barriadas que son: *San Juan de Somorrostro, San Julian de Muzquiz, Poveña, la Cuadra* (que se compone de diversos barrios) *el Valle, Memerea y San Martín*. Los vecinos de las dos primeras son feligreses de las parroquias nombradas de San Juan y San Julian, y los de Poveña de la de San Nicolás de Bari. Las cuatro últimas barriadas pertenecen á las parroquias de San Juan de Somorrostro.

La casa de Ayuntamiento es hermosa y digna de este Concejo.

Cerca de ella se levanta otro edificio la *Casa de la abacería* donde están los cuartos de retención.

En estos últimos años se han construido varios edificios de elegantes fachadas y preciosos jardines que embellecen la comarca.

Los campos están cultivados como pueden estarlo los mejores, sobre todo las vides se benefician tan bien que el chacolí que de sus racimos se extrae es muy estimado en América á donde se exporta en gran cantidad; se calcula que se cosechan sobre veinte mil cántaras al año.

En las montañas abundan los madroños y hay gran número de árboles que son en su mayor parte robles y castaños.

De los palacios antiguos que ostentan los escudos y blasones de sus ilustres fundadores, es sin duda el que está mejor conservado el del señor marqués de Villarín, que se halla rodeado de un extensísimo jardín y de un frondoso parque. Merecen además ser mencionados el *Torreón, el Castillo de Salazar y Muñotonis*, que está en San Martín, con su correspondiente palacio y ermita.

En Poveña hay otras casas armeras pero en estado ruinoso.

En el *Montaño* hay también otra *casa-torre*.

Es uno de los valles mas ricos de la península, pues además de ser muy fértiles sus tierras, debajo de ellas se encuentra en abundancia incalculable ese manantial de hierro que por su pureza compite con los mejores del mundo y es buscado con preferencia por los fabricantes extranjeros.

Segun los estudios hechos por los ingenieros Collette y Adan de Yarza, el criadero de hierro de Somorrostro viene enclavado entre las rocas del piso cenomanense, correspondiente al periodo cretáceo.

Los primeros trabajos fueron emprendidos en aquellos puntos que ofrecían más blandura, sin que en ellos presidiera orden ni método alguno; abriáanse galerías y pozos allí donde la vena afloraba, persiguiendo el mineral tan léjos como era posible.

La explotación de las minas de Somorrostro se remonta á una época muy lejana.

No extendemos más estos apuntes, porque para hacer una descripción completa sería preciso hacer un trabajo larguísimo.

## EL BASCUENCE

POR  
LARRAMENDI

XIX

El bascuence es lengua viva y erudita

El hebreo, griego y latin, entre otras muchas lenguas, tuvieron la desgracia de morir, y quedaron sepultados en los libros. No hay nación que hable esas lenguas como suyas, y como vernáculos y maternas, y esto es lo que queremos decir al llamarlas lenguas muertas. Murieron, no porque mucha parte de su cuerpo ó de sus vocablos no vivan en las lenguas vivas que hoy se hablan, sino porque aun esa parte de vocablos perdió toda su alma y armonía, que son sus reglas y sintaxis, y tienen armonía y alma diferente, que los hace partes de lenguas muy diversas. Murieron, y por eso no pueden hacer suyas, ni adquirir voces nuevas y necesarias para explicar nuevos objetos y nuevas invenciones. Cuando vivían, tenían fuerza y derecho de fabricar voces nuevas, y de adoptar otras de diferentes lenguas, y enriquecerse con ellas, saliendo de diminutas y pobres. Murieron, y por su muerte les faltó aquella virtud y derecho: y ya no pueden formar una voz ni adoptarla de otras lenguas, sin que sea barbarismo.

De esta desgracia ha estado y está libre el bascuence, porque desde su origen en la confusión de Babel ha sido y es lengua viva, sin que tantos siglos, guerras, desolaciones, trastornos de imperios y religiones, que acabaron con otras lenguas, hayan bastado á quitarle su vida preciosa, y menos á sepultarla en el olvido de los hombres. Vive desde el principio como lengua vernácula y materna de los españoles, antes universal, y extendidísima por toda España, despues más ceñida, y últimamente reducida al sagrado de estos montes, en que logra una vida y salud robusta, nada expuesta á la caducidad de las demás lenguas. No han podido extinguirla moros, godos, alanos, suecos, romanos, cartagineses, griegos, fenicios y otras naciones, pues solo lograron desterrarla del resto de España: pero encastillada entre estas rocas, á pesar del tiempo y sus extragos, ha sabido mantener su alma y cuerpo vivientes en un estado tan vigoroso y fuerte, que vá á remozarse, y aspira á la inmortalidad. Con esto he dicho que el bascuence ha conservado la virtud de fabricar voces nuevas, compuestas de sus fecundísimas raíces y el derecho de apropiarse y adoptar como suyas otras muchas de diferentes lenguas, para significar nuevos objetos y ser riquísima entre todas.

Que al bascuence llame yo lengua erudita, se reirán muchos, lo extrañarán todos: pero la risa y extrañeza no son argumento. Ser una lengua erudita es contener en sus vocablos y construcción mucha enseñanza y doc-

trina, que á los que la hablan y entienden hace eruditos y bien instruidos. Pues esto lo tiene el bascuence con mas energía que otras lenguas eruditas. El bascuence en sus vocablos es lengua filosófica, porque explica los objetos por alguno de sus atributos y propiedades, y es cada vocablo una definición ó descripción de su significado, sin que haya ninguno (hablo de los compuestos) que no tenga este carácter. De suerte que, si se conociese la composición de todos los vocablos bascongados, como se conoce la de muchísimos, el que hablase con inteligencia el bascuence, supiera y enseñara los atributos y propiedades de todos sus objetos, cuya erudición contiene sus vocablos. Ni puede negarse en este sentido que el bascuence sea lengua erudita, aun mas que otras muchas.

Ser una lengua erudita es ser capaz y oportuna, para hacer doctos y eruditos á los que la hablan y entienden en las facultades, artes y ciencias: y el bascuence es lengua capaz y oportuna para todo esto, porque puede hablar facilísimamente en todas las artes y ciencias, sin que de su parte haya dificultad ni embarazo; y el que muchos encuentran está en la poca inteligencia que tiene del bascuence, así en cuanto á su extensión como en cuanto á su perfección y primores: y de de esta poca inteligencia, aun de los mismos naturales, me quejaré mas abajo.

Pero me dirán que hoy se llaman lenguas eruditas y sabias, las en que están escritas las sagradas letras, artes y ciencias v. gr. el hebreo, griego y latin, en medio de ser lenguas muertas, y por eso necesarias para la sólida erudición en todas ellas. Es así, y digo que en este sentido no puede el bascuence llamarse lengua erudita, sino con restricción; porque exceptuando los pocos libros de que luego voy á hacer mención, no tiene otros en que se hayan enseñado ó escrito las artes y ciencias. Esta no es culpa de la lengua, sino de los que no han querido hablar en ella: y aun estos se excusa, porque estando el bascuence reducido á estos montes, no servirían sus escritos, por eruditos que fuesen, para el resto de España y de Europa. Pero esto es engaño conocido. Así hubiera v. gr. alguna historia manuscrita auténtica de mil años há en esta lengua, en que se hablase de las cosas de España, pues creo que no hubiera español curioso y erudito que no la estimase, y para entender en su original no aprendiese el bascuence. Lo mismo digo de otros escritos antiguos que hubiese en esta lengua.

## EL CAPITAN MOYUA

(A don Leonardo de Moyua)

—Si no os rendis....

—Jamás.

—Mirad que sois menguado para mí y para mi caballo.

—Si no temeis, señor francés, nada os preocupe la desventaja que, aunque infante de á pié no he de ceder ni un palmo de tierra atrás.

—Risa me dáis.

—Y á mí ira porque no encomenzais la lucha, y esto es perder tiempo que habia de emplearlo para mi rey y señor.

—Aventurero sois.

—Lo que soy es un capitán que ya le estorba en el cinto la espalda y va á empuñarla para blandirla sobre vos, señor francés.

—Miserable!

—Ahora lo veredeis!—exclama resuelto el capitán vascongado y desenvainando su acero se abalanza al ginete; esgrimen ambos, el infante desvía con serenidad los golpes de la lanza del francés, envuelve al caballero montado, hasta que fatigado el corcel cae á tierra: la lucha continúa de espada, brazo á brazo, hasta que por fin, una maniobra maestra del capitán infante



revienta al desmontado adversario, haciéndole morder el polvo, y poniendo la punta de la espada sobre el pecho del vencido ginete, le dice *con muchísimo respeto*:

—Ya veis, señor francés, como os tengo: no os quiero quitar la vida; si os rendís os salvais!!

El francés hace un ademán, movimiento que es para entregar las armas, quedando resuelto el lance y entregada la persona que osó llamar aventurero y miserable al caballeroso capitán triunfante.

\* \*

Aquel día del año 1512 quedó grabado en los anales de la historia de Pamplona.

La capital de Navarra está sitiada por las tropas francesas.

Al frente de las fuerzas de la ciudad murada se halla el gran duque de Alba.

\* \*

Paso, paso á nuestro señor el gran duque de Alba gritan los soldados, y la gente se ladea á uno y otro para dejar la calle expedita.

El pueblo quiere ver de cerca al valiente, al héroe caballero; los soldados comentan la hazaña; y los clarines anuncian la entrada triunfal del capitán vascongado.

El capitán se adelanta hácia el sitio en donde espera el duque y le saluda diciendo:

—Por mediación de vos, magnífico señor mío y gran duque de Alba, ofresco al rey nuestro señor que Dios guarde, esta presa que hice en justa lid.

—Explicaos.

—Salí ayer de por mañana, á explorar el campo, vídme sorprendido por este señor francés montado caballero; intímome á rendición, llamómeme miserable y aventurero, entonces, non sé ni lo que vide ni lo que sentí, desnudé el acero, se enristraron ambas armas, aunque en desigual combate, conseguí derribar al caballo y al poco tiempo vino á mis pies el ginete.

He lavado la mancha, salvé mi honor, porque si un capitán del rey (que Dios guarde) y del comando de vos gran duque, fué insultado por un enemigo, cree ya cobrada de nuevo su honra, arrojando á las plantas de mi señor, al mismo á quien intentó manchar el nombre de un capitán español!!

—De dónde sois capitán, contesta el duque emocionado.

—De Guipúzcoa.

—De qué solar.

—Del de Oxirondo en Vergara.

—Vuestro nombre, señor capitán.

—Don Pedro de Moyúa, para servir al rey y á vos.

—Vos Moyúa? Vos descendiente de aquel bizarro don Iñigo que acompañó á Lopez de Haro á las Navas de Tolosa?

—Sí, señor!

—Vos descendiente de aquel llamado también don Pedro que sirvió á don Fernando el Santo y que derramó su sangre en empresas y conquistas y en Baeza y en Córdoba y en Sevilla?

—Sí, señor.

—Venid, venid á mis brazos insigne don Pedro de Moyúa, yo admiro á vuestro linaje y admiro vuestra última hazaña; y sabed que el rey mañana os concederá un cuartel más en vuestro escudo en donde fijareis este suceso que tanto os engrandece, y que Pamplona ha dado fé porque todos hemos sido fieles testigos del asombroso hecho.

\* \*

El marquesado de Rocaverde que se remonta al año 1699 es hoy descendiente directo del personaje que acabamos de describir y en el escudo que le pertenece á esta casa, figura en campo colorado un francés montado en caballo blanco, y un capitán infante á pie, ambos armados; que representa la hazaña de don Pedro de Moyua llevada á cabo en los campos de Pamplona.

MENDIZ-MENDI.

San Sebastian, 1900.

## NOTAS LOCALES

**Aniversario del "Laurak-Bat".**—La Comisión Directiva de esta sociedad está organizando un festival dedicado á la colectividad vascongada, que tendrá lugar probablemente el 18 del actual en la Plaza Euskara, en celebración del vigésimo tercer aniversario de la fundación de la veterana sociedad "Laurak Bat".

Habrá aurrekus, un gran partido de pelota, versolaris, etc. El simpático "Coro Euskaro" que tan brillante triunfo ha conquistado recientemente en *Artzai Mutilla* prestará también su concurso.

La entrada será por tarjetas de invitación y parece que solo se cobrarán las localidades.

A juzgar por los preparativos que hace la Comisión es de esperar que la fiesta se vea sumamente concurrida.

Si por cualquier coincidencia no pudiera celebrarse el 18 se postergará para el 25.

**Ecos de "Artzai Mutilla".**—Después de impreso el número anterior hemos visto con agrado que los diarios *The Standard*, *El Diario Aleman* y *La Voz de la Iglesia* se han ocupado favorablemente de la ópera "Artzai Mutilla."

**Vapores de la matrícula biibaina.**—Encuéntranse en el puerto de Buenos Aires cargando cereales, los siguientes vapores de la flota vizcaína:

El *Arraiz*, (4300 toneladas), cuyo capitán es el señor Julián de Larrea. Pertenece á la Compañía Naviera Vascongada de Felix de Abásolo.

El *Ganekogorta*, de la Compañía Biibaina de Navegación. Capitán: señor E. Garteiz.

El *Astarloa*, de la Compañía A. de Urraza.

**Ochoa, Ugarte y Cia. (Estación Traill).**—Se han establecido en la estación Traill los señores Ochoa, Ugarte y Ca. en sociedad, quienes se ocuparán en la venta al menudeo de almacén y acopio de cereales.

**Salduna y Cia. (Concordia).**—Nueva razón social de la que forman parte los señores Juan Salduna y Pedro M. Edo-deage.

**Pasajeros.**—En el paquete francés Chili, que salió ayer de La Plata se embarcaron para Europa, entre otros, los siguientes pasajeros:

Señor J. Orcoyen, señora María A. Larre, señores J. Oyamburu, A. de Escauriza, E. Urrilagoitia, F. Oyarzun, B. Peña (de la firma Jáuregui y Peña), R. Mina (de la firma Olague y Mina) y señora M. Laborde.

Buen viaje.

† **Lorenzo Sadupe.**—Ha dejado de existir en Bilbao, este comprovinciano que fué á nuestro país, acompañado de su señora, á descansar de la constante labor de muchos años de América.

Perteneció á la firma de la conocida casa del señor Villafañe, de Chivilcoy.

Descanse en paz tan buen amigo.

**Meteorología.**—El doctor Isidoro Campos, agreste y popular astrónomo y miembro académico de París, nos envía desde La Plata la siguiente predicción:

"Un gran vendabal del 10 al 11 del corriente. Hasta el 13 reinará buen tiempo, y desde esta fecha al 16 fuertes lluvias, temporal y frío. El tiempo lluvioso persistirá más en las regiones del Norte que en las del Sur."

**La patente de la Plaza Euskara.**—La suprema corte acaba de resolver el recurso de hecho que dedujo el procurador fiscal señor Terron con motivo de la resolución del juez de lo civil Dr. Williams no haciendo lugar á la acción deducida por aquel contra el señor Ulpiano Castet, arrendatario del fronton Plaza Euskara, por cobro de 50.000 pesos moneda nacional por la patente fiscal correspondiente al año 1897 y multa de 25.000 por infracción á la misma.

**Los astrónomos del Pergamino.**—Anuncian del 12 al 16 del actual: "Tiempo bastante frío, con algunos días seminublados. Predominarán los días serenos."



## ALAVA

**MINAS.**—En el gobierno civil de Alava ha presentado don Domingo Echaniz, vecino de Baracaldo, solicitud de 12 per tenencias para la mina de hierro "Basilio," sita en término municipal de Zuya.

Leemos en un periódico de Vitoria:

"El Globo," ha observado que las Cámaras están cansadas. No se refiere á las Cámaras de Comercio, sino al Congreso y al Senado.

Tiene razón: están cansadas.... y aburridas.

¿Por qué?

Porque ni ellas hacen caso del país, ni el país hace caso de ellas.

Viene á ser así como dos sociedades particulares que se reúnen para hablar de sus asuntos, que solo á ellas les importa."

Dice "El Alavés," de Vitoria:

"No tienen necesidad los cazadores vitorianos de ir á la sierra para matar jabalíes.

Uno bien hermoso se ha presentado en la calle de Francia, y ha paseado mansamente sin acometer á nadie, hasta que por fin ha entrado en la casa número 63 de la calle de la Pinturería.

Alarmados los vecinos han buscado el medio de acabar con la fiera y para ello han avisado á nuestro querido amigo don Manuel Peñalva, cazador de ojo certero.

El señor Peñalva ha disparado su escopeta, dejando muerto al animal, que pesaba unas seis ó siete arrobas.

El cadáver ha sido conducido á la Casa de la Ciudad y para verlo ha acudido medio pueblo. Es un hermoso ejemplar que acosado por el hambre ha bajado á la ciudad.

Según han dicho algunos aldeanos que han acudido al mercado, el jabalí muerto debe ser uno que ha causado grandes destrozos en los sembrados del pueblo de Aberasturi.

Otros han dicho que se vió ese jabalí en las cercanías de Arcaya.

El hecho no deja de ser extraño y ha sido el tema de todas las conversaciones.

El animal tiene destrozada la mandíbula inferior por haber arremetido á la locomotora del ferrocarril anglo-vasco-navarro.

## GUIPUZCOA

**UN HUMORISMO FRANCÉS.**—Un amigo de Derouledé ha tenido la feliz ocurrencia de enviar á San Sebastián al famoso agitador un wagon cargado de.... tierra francesa, para consolar las nostalgias del pobre desterrado.

Derouledé no seguirá telegrafando sus tristezas del destierro. La tierra de Francia que el amigo le envía aliviará sus penas, demostrándose así que el que no se consuela es porque no quiere.

Hay que reconocer que esos revolucionarios son unos terribles humoristas.

**UN ABORDAJE Y UNA VÍCTIMA.**—El vapor "Orozco" de la matrícula de Bilbao de 4000 toneladas ha naufragado, navegando por el Canal de la Mancha, con cargamento de mineral y rumbo á Inglaterra, con mar dura y mucha neblina.

Próximamente á las once de la noche sufrió un abordaje por una goleta noruega, sin que ninguno de los tripulantes del "Orozco" se diese cuenta de la proximidad del buque que se les vino encima, á causa de la cerrazón que reinaba.

La barca noruega lanzó inmediatamente los botes al agua, faena que también hizo la dotación del "Orozco" cumplimen-

tando la orden del capitán, en vista de la enorme vía de agua que se abrió al buque en el costado.

Recogida la tripulación del "Orozco" á bordo del buque noruego, sumergióse aquel en el mar.

Hecho el recuento de los naufragos, vióse por éstos con hondo sentimiento que faltaba el primer oficial don Juan Orbegozo, el cual iba de guardia al ocurrir el siniestro, y supó nese fuera despedido al mar por la fuerza del choque, sin que desgraciadamente fuese visto por sus compañeros.

El infortunado Orbegozo era hijo del antiguo conserje del Instituto de San Sebastián, don José Antonio y hermano político del conocido industrial de aquella ciudad, señor Luzarreta.

El vapor "Orozco" pertenecía á la Compañía Cantábrica de Navegación, ó sea á la misma que recientemente ha sufrido la por todos conceptos dolorosísima pérdida del vapor "Valle".

**EL ÚLTIMO TEMPORAL.**—Los periódicos de San Sebastián trñen pormenores de los destrozos causados por el terrible temporal del mes pasado, que tienen ya noticia nuestros lectores.

En la calle de Hernani, el viento arrancó un mirador del tercer piso de la casa que hace esquina á la de Andía, siendo lanzada al espacio por el huracán, llegando á chocar con el edificio de la acera de enfrente en la calle de Andía, causando varios desperfectos en la fachada.

En la estación del ferrocarril del Norte, fueron arrancadas del tejado de la factoría, de gran velocidad, muchas pizarras.

En los paseos y jardines públicos, los daños causados por el temporal, son incalculables, pues ha habido árboles que los tronchó el viento, plantas de flores arrancadas de los macizos, bancos de madera rodando por el suelo, que al tropezar con otros objetos se hacían astillas.

También fueron rotas en el parque de Alderdi-Eder, tres columnas de hierro del alumbrado eléctrico, dos en el paseo de la Zurriola y una en el Boulevard.

En la fábrica de jabones y estearinas de los señores Lizarriturry y Rezola, situada en el barrio del Antiguo, arrancó el viento varios luceros y parte de una cubierta de cristal de uno de los departamentos de dicho centro industrial.

La casa que posee el general Echagüe en el paseo de Miracóncha, sufrió también desperfectos de consideración, así como la "Villa Aldamar," propiedad de la señora viuda de Soriano Murillo.

En el palacio de Miramar los efectos del temporal no fueron tan desastrosos como en otros edificios, pero en cambio en los jardines causó averías de consideración.

El muro de contención del campo de maniobras quedó abierto, por efecto del empuje de las olas que se estrellaban en él.

**ATAUN.**—El Ayuntamiento de este pueblo piensa hacer en sus montes comunales un corte de 18.000 cargas de leña.

El importe que obtenga con la venta de este combustible, lo dedicará á la construcción de un matadero de reses de nueva planta.

**EL BARÍTONO ARISTI.**—Por noticias recibidas de Milán sabemos que el notable barítono guipuzcoano Aristi sigue conquistando laureos en los principales teatros de Italia.

Recientemente ha estrenado en Milán la última obra de Massenet "Cendrillon."

**DEFUNCIÓN.**—Ha fallecido en Zumárraga, víctima de un ataque apoplético, don Marcelino de Ugalde, dueño que fué durante largos años, de la fonda allí establecida y dedicado entonces y ahora á las transacciones de las mercancias llegadas á aquellas estaciones del Norte y del ferrocarril central de Vizcaya. Era el señor Ugalde conocidísimo de todos los que viajaban por esas líneas, pues no había uno que no tuviera motivo de tratar con él y de ocuparlo, tanto por su idoneidad en el desempeño de sus cometidos, como por su complacencia y buenos deseos de servir.

**EMBARCADERO.**—La sociedad de Chávarri y compañía, de Bilbao, ha solicitado del ministerio de fomento, la autorización para construir un embarcadero para minerales en la bahía del puerto de Pasajes, en el punto llamado "Capuchinos."

**EL MAESTRO GOÑI.**—Este renombrado director de la orquesta del gran Casino de San Sebastián, ha tomado posesión de su importante cargo en Lisboa, pues ha sido nombrado en sustitución del maestro alemán Hussla, director de la orquesta de la Real Academia de Música de Lisboa y profesor de la clase superior de violín.

**CURIOSO.**—Un pleito curioso y de interés para las provincias vascongadas se vió hace muy poco en la audiencia de Barcelona; versaba acerca del requisito del papel sellado para otorgar testamento ológrafo: el juzgado de Tolosa había declarado nulo un testamento de esa clase, escrito en papel común, y apelada esa resolución, la audiencia, revocándola, ha declarado válido y eficaz dicho testamento.

**POR DAR VIVAS.**—Un joven llamado José Bailor, que en compañía de otros regresaba alegremente á San Sebastián en el tren procedente de Urnieta, donde fueron á pasar la tarde, tuvo la ocurrencia de dar vivas á la República y á Carlos VII. La guardia civil que escoltaba el tren, dando una importancia al hecho que en sí no tenía, detuvo al muchacho, conduciéndolo al gobierno civil con gran lujo de precauciones.

**DEFUNCIONES.**—Han dejado de existir en San Sebastián: Señoras Feliciano Aguirre y Bastarrica, Paula Arocena, Justa Zumalabe, Josefa Echenique, Demetria Aldayeta, Agueda Eros-tarve, Josefa Elorza; señores Policarpo Esquercho y Garamendi, José M. Iruretagoyena, Feliz Iurzueta, José Arizubieta.

## NAVARRA

**LA LUZ ELÉCTRICA EN NAVARRA.**—La instalación de la luz eléctrica en Corella y once pueblos más de la comarca, va tocando á su fin. El fluido lo suministrará á la fábrica de Tudela, por vapor y por agua, según abunde ésta más ó menos en las diferentes épocas del año.

**EL CRÉDITO NAVARRO.**—A principios del pasado se verificó en la Sociedad Crédito Navarro la junta general de accionistas en las que se aprobaron las cuentas del último ejercicio, acordando repartir un dividiendo de nueve duros por acción.

Entre los accionistas se comentaba muy favorablemente para la Junta Directiva el buen resultado obtenido cuando tan recientes son las consecuencias de los pasados desastres nacionales, lo que dice mucho en favor del crédito que disfruta aquel establecimiento.

**PREDICADOR.**—Ha sido nombrado predicador de S. M. el Dr. D. Felipe Elguezabal, coadjutor de la parroquia de San Miguel, de Estella.

**EL TRANCAZO EN CARCAR.**—El trancazo se ha cebado de tal modo en este pueblo que ha habido casa en que estaban postradas cuatro y cinco personas.

Afortunadamente parece que es de carácter benigno.

**NOMBRE DE UNA CALLE.**—Dice el "Eco de Navarra", que á una de las calles de San Sebastián se le va á poner el nombre de don Sancho el Sabio, rey de Navarra, que concedió el Fuero á San Sebastián y le otorgó los privilegios de ciudad.

**ORGANISTA.**—Ha sido nombrado organista de la parroquia de San Pedro de la ciudad de Olite, don Bartolomé Lanás, que es en la actualidad de Abiltas.

**LA BAZTANESA.**—La sociedad de ahorros titulada "La Baztanesa número 1," domiciliada en Elizondo, ha reelegido la junta directiva, según nos escriben de aquella localidad.

Dicha sociedad consta de 147 individuos, entre los que se cuentan industriales, obreros y algunos labradores. La existencia en caja es de 17,465 pesetas y 27 céntimos, impuesta al 4 por 100 en el Crédito Navarro.

**AOIZ.**—Escriben de este pintoresco pueblo que la epidemia variolosa ha desaparecido casi por completo.

**ARIZCUN Y ERRAZU.**—El 23 del pasado se inauguró en Arizcun y Errazu, el alumbrado eléctrico, siendo ya pocos los pueblos de aquel antiguo reino que no disfrutaban de ese adelanto.

**DEFUNCIONES.**—Han dejado de existir en Pamplona: Señora María Cenoz; señores Domingo Fernandez, Segundo Barcarán, Esteban Biscarret, Vicente Echeverría, Manuel Zubiri.

En Arellano, don Santos Macua Echegaray.  
En Tafalla, doña Patrocinio Martínez Campos.  
En Ujué, don Sabino Garayoa, don Florentino Aspiroz y doña Gordiana Iriarte.

En Tudela, don Javier Lopez de Baró, don Maximino Cachafeiro y don Tomás Acarreta.

En Ustarroz, don Feliciano Garde y Marco.

En Villamayor, don José Sanz, Párroco.

En Corella, don Juan Gil, don Nicolás Andueza y don Anton Perez.

En Irañeta, don Pantaleón Andueza.

## VIZCAYA

**LAS ARENAS.**—Un voraz incendio ha reducido á escombros la casa de D. Ramón Olavarria.

Debido á los fuertes chubascos que caían y á los eficaces auxilios prestados por el vecindario, se consiguió dominar el fuego á las doce de la noche, evitando que se comunicara el fuego á las casas contiguas.

Los vecinos de la casa del señor Olavarria perdieron casi todos los muebles.

Los más perjudicados fueron el señor Olavarria y la vecina doña Nicolasa Rodriguez, que habitaban en los pisos terceros.

El jefe de la estación del ferrocarril de Las Arenas, señor Muro, que habitaba en la casa del señor Olavarria y en la planta baja tenía un establecimiento de comestibles, perdió todas las existencias de éste y todo el mobiliario.

Los vecinos de Las Arenas que contribuyeron á la extinción del incendio demostraron verdadero arrojo, distinguiéndose entre todos el sacerdote don Manuel Morales.

Las pérdidas ascienden á unos 40.000 duros.

**OTRO INCENDIO.**—Se inició un violento incendio en la casa que habitaba en Galdácano el vecino José Ramon Abásolo.

El edificio quedó destruido por completo, quemándose la mayor parte del mobiliario.

No hay que lamentar, afortunadamente, ninguna desgracia personal.

El edificio era propiedad de don Mario Adam de Yarza.

**EL PINTOR MARCOARTU.**—Ha regalado á la Diputación de Vizcaya un cuadro histórico.

En una de las últimas sesiones que celebró la Corporación provincial un diputado recordó que el referido pintor vizcaíno había terminado la carrera sin subvención alguna de la Diputación, y que, hallándose en el extranjero, recordó uno de los pasajes mas importantes de la historia de Vizcaya, pintando hace algunos años el cuadro que generosamente ofrece á la Corporación.

Pidió que se le otorgara un entusiasta voto de gracias y que para premiar su generosidad, se le encargue la confección de otro cuadro de asuntos vascongados, que haga "pendant" con aquel, y que los dos se coloquen en el salon de sesiones del nuevo palacio ó en el salon de la Comisión Provincial.

Así se acordó.

**NEVADAS.**—Desde Bilbao se distinguen los montes de Arraiz, Pagasarri, Cobetas y otros vestidos de blanco.

La temperatura ha descendido mucho con este motivo y el frio se deja sentir.

**CENTRO INDUSTRIAL DE VIZCAYA.**—La nueva Junta Directiva ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidente, don Pablo de Acha; Vicepresidente 1º, Luis de Goicoechea; id. 2º, José de Aristegui; Tesorero, Ignacio de Ituarte; Vicetesorero, Mariano de Corral; Contador, Marcelino Ibáñez; Vicecontador, Gregorio de Iturbe; Bibliotecario, José Ramón Zubizarreta; Secretario, Vicente Ceniceros; Vicesecretario 1º, Pablo de Gabilondo; Vicesecretario 2º, Julián de Abando.

**VAPOR BERRIZ.**—Ha entrado en el puerto de Bilbao para ser abanderado el vapor "Berriz", de la casa Aznar y Compañía.

El corte del nuevo vapor es elegante y su desplazamiento de cuatro mil toneladas.

El nuevo vapor tiene todas las comodidades posibles y está dotado de luz eléctrica.

**LA AGRICULTURA EN VIZCAYA.**—Por el mes de Junio último acordó la Diputación el nombramiento de D. Manuel S. de Larrea, director que fué de la Granja agrícola de Vitoria, para el cargo de director agrónomo de esta provincia, y recibió el encargo de proponer las medidas que deben adoptarse para prestar eficaz ayuda al fomento de la agricultura, ganadería y repoblación del arbolado de Vizcaya.

El señor Larrea ha presentado a la Corporación municipal un luminoso informe, basado en cuantos trabajos se han presentado a la Corporación Provincial y en los estudios especiales que ha hecho, reforzada con recientes visitas a países agrícolas del extranjero, y en perfecto conocimiento de cuenta han hecho las provincias hermanas respecto a este particular.

**EL ORFEON BILDAINO.**—Este laureado coro ha celebrado en el salón del Instituto Vizcaino un concierto en obsequio a sus socios de número.

Cantó magistralmente la obra del maestro L. Perossi, "La Pasión", oratorio para barítono coro y orquesta.

El público, entusiasmado, tributó a todos al final una merceda ovación.

En la primera parte sobresalió, entre los números que figuraban en el programa, el "¡Lo! ¡Lo! ¡Lo!", canción vascongada arreglada para voces y orquesta por el director del Orfeón, siendo ovacionado éste al final, por el buen gusto que desarrolló al armonizar este número.

El Sr. Ercilla cantó la parte de tenor de la ópera "Sansón et Dalila", de la escena primera del acto tercero "la prigionera de Gaza", así como en las canciones vascongadas.

En todas ellas fué grandemente aplaudido por su excelente escuela de canto y el buen gusto que demostró en toda su parte.

El público que asistió a esta hermosa fiesta del arte, salió sumamente complacido y deseando que ésta se repita.

El maestro Valle, dirigió admirablemente.

**LOS ASTILLEROS DEL NERVIÓN.**—La noticia comunicada el día 11 de Febrero último a Bilbao, de haberse llegado a un arreglo acerca de los astilleros del Nervión, ha producido allí excelente impresión.

En el pueblo de Sestao se celebró la nueva con una música que recorrió las calles.

Se esperaba que en breve se reanudarían los trabajos, en cuya factoría se emplearían, por lo menos, mil hombres.

**FALLECIDOS.**—Han dejado de existir en Bilbao:

Señores José Echevarría, Eusebio Garro, Ramón Zabala y Muñozguren, José Saez, Paulino Cebrián, Ramon Icaza Gamboa, Nicolás Elorza, Ildelfonso Ibañengoitia, Domingo Urrutia y Uriarte, Manuel de Gaucinde y Arteta, Antonio de Menabaca, Maximino Salazar y Zalla; señora Petra Leizaola, Casimira Ascorta y Garamendi, Josefa Zabala, María de Urquijo y Basaños de Ortolaza, Severiana Arsuaga, Vicenta Izaguirre, Dolores Azcaya, Lorenza Ortiz de Urbina.

En Portugalete: Don Manuel de Llano y Otañez.

En Bermeo: Doña Florencia Bedarona y Zamesa, esposa de M. Jaureguizan (a) *Franchua*.

## REGION VASCO-FRANCESA

**EN HONOR DEL MARISCAL HARISPE.**—La prensa vascongada del territorio francés está tratando de la conveniencia de elevar un monumento a la memoria del héroe vasco que llegó a ser mariscal de Francia habiendo empezado su carrera como capitán de voluntarios en su pueblo de Baigorry en tiempo del 1er. imperio.

En el Arco de Triunfo, en París, está esculpido el nombre del héroe y ahora se piensa en elevar su estatua en Baigorry.

Los trabajos de decoración de la iglesia parroquial de Saint Palais están a punto de terminar. Según parece, el conjunto constituirá una obra artística de gran gusto.

**TRAJICA MUERTE DEL MAIRE DE OSTOBAT EN SAINT-PALAIS.**—Este Maire, delegado senatorial, tomó un carruaje a las 10 de la noche en Saint-Palais para dirigirse a su casa, a pesar de la tempestad de agua y lluvia y cerrazón, y habiendo equivocado el camino, pues tomó el de Garris, cayó a un estanque que creyó ser el camino que debía tomar. El sirviente que le acompañaba salió en busca de auxilio, pero cuando llegaron médicos y demás, se encontraron con que el viajero era ya cadáver.

**CONFERENCIAS POPULARES.**—Continúan celebrándose las conferencias populares en la Mairie de Saint-Palais.—Para hacerlas más agradables se presentan proyecciones luminosas. Es un buen acuerdo para ilustrar a las masas populares.

**INCENDIO EN GARRIS.**—Un incendio destruyó por completo la caballeriza y el depósito de forrajes que en Garris tenía el comerciante M. Iraguay.

No hubo desgracias personales.

**NOTARIO PARA USTARITZ.**—Por decreto de febrero último M. Hiribarren ha sido nombrado notario de Ustaritz, en reemplazo de su padre.

El conocido guarda de campo, Chuhurra de Saint-Michel, ha tenido la desgracia de que se le quemara su casa con todos los enseres.

**PIARAS DE JABALIES.**—Con motivo del temporal que ha reinado en febrero, en los alrededores de Saint Jean de Pied de Port, han cazado varios jabalies.

Entre otros, los señores Biscaychipy, Echemendy y Arrondeguy han cobrado uno cada uno.

**VICARIO PARA USTARITZ.**—El nuevo cura Ducasson ha sido nombrado vicario de Ustaritz, y Mr. Salaberry que ha ocupado este puesto hasta ahora, ha sido trasladado a San Esteban.

El presbítero de Cambo, Sr. B. Dolhagaray ha sido nombrado canónigo de la catedral de Bayona.

**NAUFRAGIO.**—Frente a Guetarie naufragó el quechemarin Saint-Jean-Baptiste, de 49 toneladas cargado de trigo en Passages. Dos marineros y un chico se ahogaron en presencia del patron y propietario del barco. Este se salvó milagrosamente aunque a costa de grandes contusiones. El buque era de la matrícula de Cherburgo.

En la ría de Bayona sufrieron averías varios buques durante los temporales últimos, pues era tal la corriente en el Adour, que se rompieron las amarras de algunos barcos.

**SENADORES POR LOS BAJOS PIRINEOS.**—Han sido electos los señores Haulon, Quimtaa y Berdoly.